

solo accionista para la asistencia a la Junta, siendo acumulables las que correspondan a cada persona por derecho propio y por representación.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Jerez de la Frontera, 3 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pacheco Herrera.—17.183.

MERCALICANTE, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mercialicante, S. A.», se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en la sala de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, sita en la plaza del Ayuntamiento, sin número, el próximo día 10 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 11 de mayo, a las doce horas en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ceses y nombramientos.

Segundo.—Censura de la gestión social:

a) Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria); de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2000.

b) Informe de auditoría voluntaria de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, emitido por la firma «Auditores Consultores & Asociados-M.P.C., S. L.»

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Adopción del acuerdo que proceda, sobre la aprobación del acta de la sesión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que tienen de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y demás documentos que se someten a aprobación de la Junta general. Se comunica que la Junta general se celebrará en segunda convocatoria.

Alicante, 10 de abril de 2001.—Luis Díaz Alperi, Presidente del Consejo de Administración.—17.697.

MERCAPALMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de reuniones del domicilio social, calle Cardenal Rossell, 182, Palma de Mallorca, el día 12 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Se comunica, asimismo, que los asistentes tienen el derecho a obtener, de forma gratuita, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento de Registro Mercantil.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Fageda Aubert.—17.142.

NAVICÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse, en convocatoria única, el día 21 de mayo de 2001, a las diez horas, en la sede social de Madrid, calle Musgo, número 3, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación cautelar (en la medida en que fuere necesario completar el acuerdo anterior de la Junta) de la solicitud de suspensión de pagos de la sociedad y de la designación de don José Manuel Fernández Fernández como representante estable de la sociedad en el expediente.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 de la sociedad y su grupo consolidado, atribución de resultados y gestión social.

Tercero.—Decisiones para el reequilibrio patrimonial de la sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 3 de abril de 2001.—Administrador único de «Navicón, Sociedad Anónima», José Manuel Fernández Fernández («Tampre, Sociedad Anónima»).—17.120.

NEXUS ENERGÍA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Asamblea general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 16 de mayo de 2001, en el domicilio social, sito en plaza Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad que comprenden la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000, así como del informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital social.

Sexto.—Modificación del domicilio social.

Séptimo.—Modificación de los artículos 5.º, 6.º y 7.º de los Estatutos sociales, referentes al domicilio social y al capital social, respectivamente.

Octavo.—Facultar al Consejo de Administración para llevar a cabo todas las formalidades necesarias para la elevación a público de los acuerdos sociales, de la inscripción en el Registro Mercantil de los mismos así como, en su caso, su subsanación.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 12 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.519.

PAPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2001, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2001, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2000, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, y el informe al respecto emitido por el Consejo de Administración, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la misma, tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones de la sociedad, y que representen un mínimo de 1600 acciones.

Rentería, 17 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Argote Zuriarrain.—17.738.

PATPRO, S. A.

(Sociedad absorbente)

INMOBILIARIA VEINTITRÉS, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas de socios de «Patpro, Sociedad Anónima», y el socio único de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima», aprobaron, en sus reuniones celebradas el día 5 de abril de 2001, la fusión por absorción de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbida) por «Patpro, Sociedad Anónima» (como sociedad absorbente), con extinción por disolución de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el día 22 de marzo de 2001.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 del citado cuerpo legal, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 166 de la Ley citada.

Barcelona, 6 de abril de 2001.—El Administrador solidario de «Patpro, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Inmobiliaria Veintitrés, Sociedad Anónima».—17.724. 1.ª 23-4-2001

PATRIMONIO GLOBAL, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6, 5.º, el próximo 23 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente